

CAPITULO CCLXVIII.

Valenzuela.—Su influencia.—El «Duende de palacio.»

MIENTRAS en lejanas tierras las tropas españolas derramaban su sangre, y al mismo tiempo tratábase en los congresos de los intereses de España, la corte no se ocupaba más que de intrigas, de cábalas y de astucias, doblemente inconvenientes cuando en el exterior estábamos demostrando nuestra impotencia, cuando el rey de Francia trataba de arrebatar nos dominios importantes, y cuando los holandeses, como hemos visto en el capítulo anterior, después de haber obtenido nuestra ayuda prescindían de nosotros por completo, atendiendo únicamente á su propio interés.

Habiase creído que, una vez destruída la influencia del jesuita Nithard y la marcha de D. Juan de Austria á su vireinato de Aragón, quedaría la corte algo más tranquila, puesto que la Reina, aleccionada con las fatales consecuencias que había tenido su favoritismo, procuraría no tornar á caer en aquella misma situación que tantos disgustos le ocasionara.

Pero con general sorpresa se vió levantarse en la corte un jóven de agraciada figura, no desprovisto de travesura, de talento y de valor, aficionado á las letras y algo poeta tambien, llamado D. Fernando de Valenzuela y natural de Ronda.

«Había venido á la corte, dice un historiador, á buscar fortuna, y afortunado se creyó entónces con entrar al servicio del duque del Infantado que le llevó consigo á Roma donde iba de embajador, y á su regreso, en premio de algunos servicios que allí le hizo, le dió el hábito de Santiago. Mas como muriese á poco tiempo su protector y se hallase otra vez el Valenzuela desvalido y pobre, discurrió que para vivir en la corte necesitaba arrojarse á alguno de los que tenían manejo en el gobierno y en palacio. Y sabiendo que el confesor de la Reina P. Nithard, de continuo amenazado por D. Juan de Austria, necesitaba de la ayuda de los hombres resueltos para seguridad de su persona, ofrecióle sus servicios con resolución, al mismo tiempo que con rendimiento. Los aceptó con gusto el Inquisidor, y como experimentase que era hombre de valor, de reserva, y de cierta capacidad, fuéle entregando su confianza hasta fiarle los secretos del gobierno. Erate conveniente introducirle en palacio para que le sirviese como espía y mensajero de lo que allí pasaba; de cuya proporcion se aprovechó hábilmente el Valenzuela para dirigir sus obsequios y galanteos á la camarista más favorecida de la Reina, llamada D.^a María Eugenia de Uceda. Gustó tanto la camarista de las gracias de D. Fernando que consintió en darle su mano, con aprobacion y beneplácito de la Reina, la cual para favorecer el matrimonio agració á Valenzuela con una plaza de caballero, y en muchas ocasiones siguió dándole muestras de su liberalidad (1).»

Valenzuela portóse como agradecido con el P. Nithard en la serie de disgustos que dieron por resultado su expulsion, y desde esta fecha quedó el jóven como confidente de la Reina, con la cual celebraba secretas entrevistas en las altas horas de la noche, refiriéndole en ellas cuanto los partidarios de D. Juan de Austria decían de ella y cuanto en la corte se hablaba, por cuya razon viendo que la Reina estaba tan enterada de cuanto sucedía, dieron en decir que había un *duende en palacio*, y todo el mundo se dedicó á descubrirle.

Fácilmente se comprende que siendo tantas y de tal calidad las personas dadas á estas averiguaciones, no tardarían en descubrir el duende, y una vez averiguado quién era fué extraordinario el escándalo que se produjo.

Supiéronse las entrevistas celebradas entre la Reina y el jóven, y la malicia prestóle unas formas que no está suficientemente averiguado que tuvieran.

Falta de tacto la Regente en aquel caso, como en otros muchos, en vez de separarle de su lado ó cuando ménos dejarle en su mediana posición, aumentó, por el contrario, su valimiento, y bien pronto se hizo sentir su influencia en la provision de cargos y concesion de mercedes.

Desde introductor de embajadores, subió Valenzuela al puesto de primer caballero, y como para este cargo era necesario mayor calidad de la que tenía el privado, confirióse al interesado el título de marques de San Bartolomé de Pinares, y finalmente le hizo su primer ministro.

Con esto aumentó de un modo pasmoso la murmuracion, y en todas partes y con el mayor descaño se comentaba la escandalosa fortuna del favorito, á quien lógico era que no le faltasen enemigos.

Y las murmuraciones y las habillitas, y los poco favorables juicios llegaban á oídos de la Reina, que el único caso que de ellos hacía era conceder nuevas mercedes á Valenzuela, lo que aumentaba la general indignacion.

Este comprendía la necesidad en que se hallaba de ganarse amigos, para cuyo efecto prodigaba los honores, las dignidades y los cargos, puesto que para hacerlo tenía todas las atribuciones; pero como en estos casos sucede, siendo pocos los cargos relativamente al número de pretendientes, había de resultar que eran pocos los agraciados y muchos en cambio los descontentos y las quejas de éstos se escuchaban más que las alabanzas de los favorecidos.

(1) Lafuente, *Historia general de España*.

Tratando de tener contento al público procuraba tenerle perfectamente surtido de mantenimientos, y comprendiendo que tambien necesitaba proporcionarle distracciones, dábales corridas de toros, comedias y otros espectáculos, probando con esto que trataba de buscar un afecto, una gratitud, un apoyo en lo inseguro de su posición.

La verdad era que Valenzuela no carecía de talento, y por medio de estos artificios trataba de sostener un valimiento que él mismo comprendía que podía faltarle el día ménos pensado, dados los elementos que tenía contra sí.

La reedificación de la parte destruída en la plaza Mayor por el incendio, la construcción del puente de Toledo y algunas otras obras de verdadera importancia fueron empezadas por él al objeto de dar ocupacion á los que de ella carecían y de dar algun nombre á su privanza.

Pero ¿acaso podía la envidia y la ambicion perdonarle que hubiese podido subir al puesto donde se hallaba, y mucho más los medios de que se valiera para escalar el poder?

Por ningún estilo. Las sátiras y las burlas circulaban cada vez, y con mayor instancia por la corte.

Censurábanse sus intimidades con la Reina, y el tráfico inmoral que estaba haciendo con los destinos públicos.

Y tan escandaloso y tan duro fué el carácter que estas sátiras iban tomando, que un día viéronse al amanecer puestos en la pared exterior de palacio los retratos de la Reina-madre y de Valenzuela, de un tamaño bastante para que se viesen distintamente.

Esto se da, decía al pié del retrato de la primera, aludiendo al corazón sobre el cual tenía puesta la mano; *Esto se vende*, decía á su vez el de Valenzuela, que indicaba con su mano tambien los emblemas de los empleos y dignidades.

Sangrientos eran los epigramas y formidables las acusaciones, pero es menester convenir tambien que Valenzuela prestaba pábulo á todo con el insolente alarde de que su fortuna estaba haciendo.

En una de las fiestas que con tanta frecuencia dábanse en la corte, presentóse ostentando dos divisas, de las cuales decía la una, *Yo solo tengo licencia*, y la otra, *A mí solo es permitido*.

Semejante ostentacion, tan ridícula fanfarronería, si así podemos expresarnos, siendo únicamente muestra de una vanidad sumamente pueril, refluye por lo regular en perjuicio de quien lo realiza y en menoscabo de la honra del que lo permite produciendo irritacion y disgusto en cuantos lo ven.

Como quiera que con motivo de la entrada del Rey en la mayor edad hubiera necesidad de ponerle casa, desatáronse todas las ambiciones, pusieron en juego todas las intrigas, menudearon las influencias, y todo el mundo rodeaba, agasajaba y se humillaba ante el favorito para conseguir algun empleo ó alguna dignidad de las que se habían de conferir.

Las provisiones se hicieron generalmente en personas dignas, como fueron el almirante de Castilla, el duque de Alburquerque, el de Medinaceli y otros; pero como que tantos habían sido los pretendientes fueron muchos los desfavorecidos, y uniéndose á los muchos descontentos que anteriormente había, cuyo número había ido aumentando día por día, comenzaron á buscar el medio de arrojar al valido del puesto en que se hallaba.

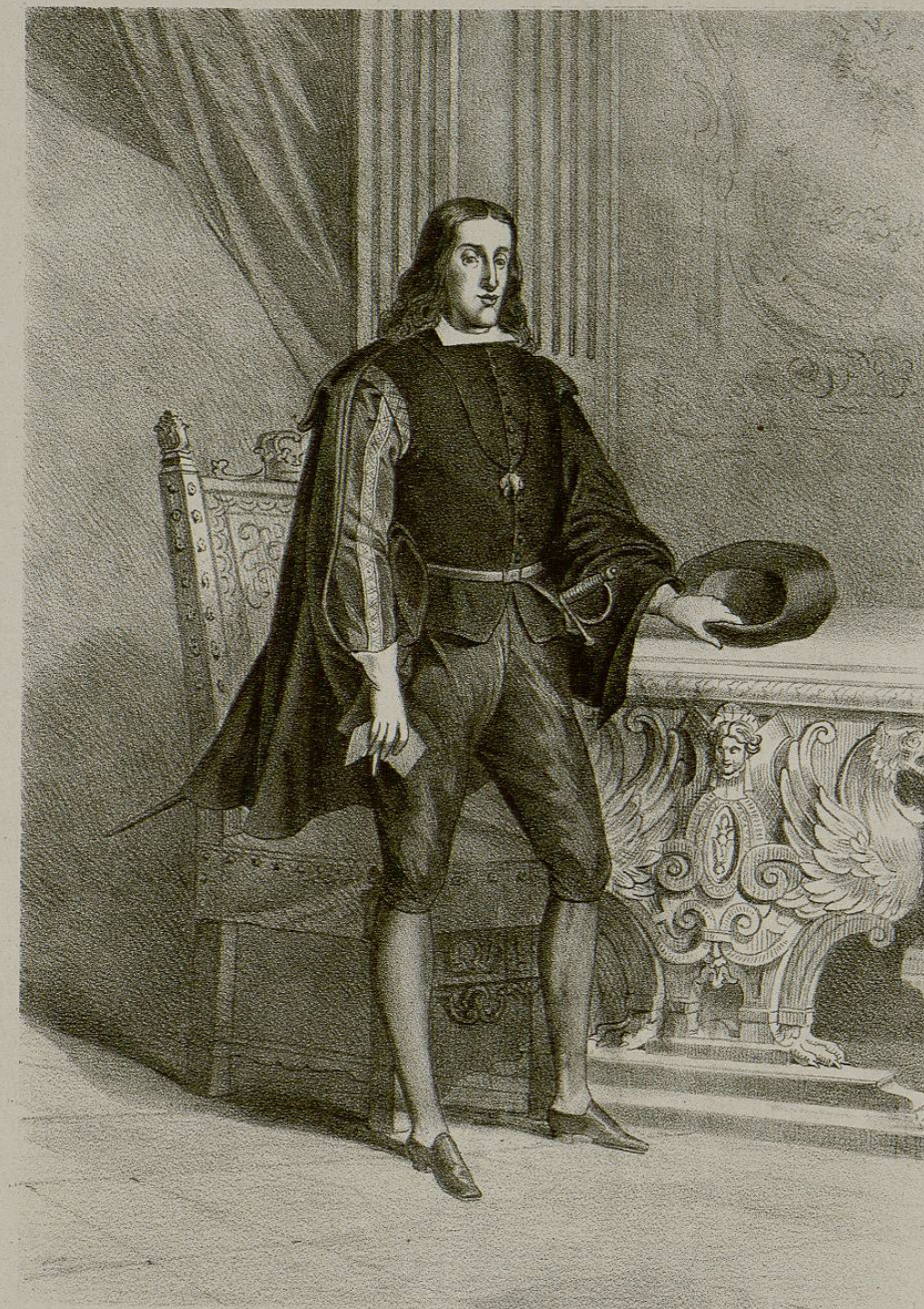
Para ello fijaron sus ojos en D. Juan de Austria, cuya ambicion no estaba más que adormecida, y al mismo tiempo comenzaron á trabajar el ánimo del Monarca para que les diese el resultado que apetecían.

En esta conjuracion entraron el confesor del Rey, que lo era á la sazón el P. Montenegro, el conde de Medellin, primer caballero, el maestro del Monarca D. Francisco Ramos del Manzano y otras personas no ménos allegadas á la real persona, y que por lo tanto podían influir notablemente en su voluntad.

«La Reina, dice Lafuente, sabía todo lo que se tramaba y sufría mucho; Valenzuela vivía receloso y desosegado, y los dos andaban inciertos y vacilantes sin acertar á tomar resolución para impedir la venida de D. Juan. Los sucesos de Messina les depararon al parecer una buena ocasion para alejarle de España, y de aquí el nombramiento de virey de Sicilia de que dimos cuenta en otro lugar, y la orden para que se embarcase con la flota del almirante Ruyter. Pero ya los partidarios de D. Juan se habían adelantado y obtenido del Rey una carta que le mandaba venir á la corte.»

Puede comprenderse el disgusto que experimentaría la Reina al tener noticia de este suceso, y no sabiendo qué hacer consultó con el conde de Villumbrosa, presidente del Consejo de Castilla, sobre la línea de conducta que debía seguir en aquella circunstancia.

Comprometida era la consulta y espinoso el parecer que se le pedía, pero el prudente magistrado eludió aquel compromiso diciendo á la Reina, que pues había sido el Monarca quien le había enviado á llamar, á él únicamente tocaba el revocar la orden, y que de no hacerlo así no tenía otro remedio sino acatar la orden del Rey, como él la acataría.



J. DELVA, lit.

L. VIDAL, del.

CÁRLOS II, REY DE ESPAÑA

CAPITULO CCLXIX.

Llega el Rey á la mayor edad.—Escandalosas mercedes otorgadas á Valenzuela.—D. Juan de Austria.—Pacto de la nobleza.

El día 6 de noviembre de 1675 era el designado por los conspiradores para que el primer decreto que firmase el Monarca en virtud de entrar el Rey en la mayor edad, fuese el del nombramiento de D. Juan de Austria como primer ministro.

Y tan seguros estaban y de tal manera tenían urdida la trama, que el mismo D. Juan fué conducido secretamente á palacio en el carruaje del conde de Medellín.

Mas contra todas las probabilidades, contra todos los cálculos formados por la falange palaciega enemiga de la Regente y de Valenzuela, D. Juan de Austria hubo de volverse á Aragon de orden del Monarca, comunicada por el duque de Medinaceli.

La causa fué que D.^a Mariana de Austria entró precisamente en la cámara de su hijo en los momentos en que iba á firmar el decreto en pro de su hermano bastardo, y su influencia como madre, y sus lágrimas y sus súplicas detuvieron aquel golpe, consiguiendo, no sólo evitar el nombramiento de ministro, sino también la revocación del nombramiento de virrey de Sicilia, ordenándole, como ya hemos dicho, que regresase á Aragon, como lo hizo, sin que sus partidarios ni él mismo se atrevieran á oponerse de una manera enérgica y resuelta.

De esta lección hubieran podido aprovecharse la Reina y el valido, pero en vez de esto, aquella misma noche uno y otro, alardeando de su triunfo, presentaron en el teatro de palacio llamando la atención la alegría que demostraban.

A poco, y mientras el conde de Medellín, el confesor y el maestro del Rey salían desterrados, conferíansele á Valenzuela los títulos de marques de Villa-Sierra, con el cargo de embajador de Venecia, cargo que cambió por el de gobernador y general de Andalucía, con objeto de no abandonar á España.

Con este motivo marchóse á Granada; pero bien pronto volvió á presentarse en la corte, donde se le confirieron nuevas mercedes, que fueron la de gentil-hombre con ejercicio, caballero mayor por muerte del marques de Castel-Rodrigo, y finalmente la grandeza de España de primera clase.

Y como si esto no fuera suficiente todavía, para justificar el valimiento de que disfrutaba, el Rey se lo llevó á vivir á palacio, destinándole para el efecto las habitaciones del príncipe D. Baltasar.

Fácilmente puede comprenderse la irritación que esto causaría en la corte, sirviendo únicamente las nuevas gracias de combustible arrojado á la hoguera de enemistades y envidias que estaba amenazando al favorito.

Despechado, iracundo, reducido á la vida de simple particular, por haber concluido el tiempo de su vireinato, vivía D. Juan de Austria en Zaragoza, esperando un momento propicio en que poder realizar sus ambiciosos designios.

Los desengaños anteriores no fueron suficientes á adormecer sus aspiraciones, y por el contrario, más ardiente su deseo y más desmedida su ambición, patronizaba todos los proyectos y acariciaba todas las ideas que pudieran conducirle al resultado apetecido.

Los desaciertos y las ligerezas cometidas por la Reina y el valido aumentaron el número de los enemigos, y hasta en el mismo Aragon crecieron de tal modo que en la diputación del reino tomaron la iniciativa de una manera vigorosa para fomentar y conducir á seguro puerto la nave de las aspiraciones del Infante.

En consecuencia con esto, comprendió que el mejor medio para conseguir su propósito, era el de suscitar embarazos y dificultades á la corte.

Así fué que inmediatamente la Diputación compareció ante el Justicia en demanda de que se suspendiera al Monarca la jurisdicción voluntaria contenciosa, que ejercía en el reino de Aragon.

Fundábase para esto en que no había ido á jurar los fueros y libertades del reino con arreglo y en virtud de lo prevenido en el fuero *Coram quibus*.

Fácilmente se puede presumir el ruido que semejante demanda produciría, máxime estando los ánimos tan sobrecitados, tan prevenida la nobleza y dotado el Rey de un carácter tan débil é irresoluto.

Valenzuela mostróse seriamente alarmado, y no le faltaba razón para ello, pues la tempestad podía tomar en breve espacio y siguiendo por aquel camino, formidable aspecto, y no era Valenzuela, ni estaba en condiciones para resistir su terrible empuje.

Felizmente el vicecanciller de Aragon, que lo era D. Melchór de Navarra, haciendo alarde de una destreza extraordinaria y sirviendo habilidosamente al favorito, consiguió que la tempestad fuese poco á poco desvaneciéndose, hablando á cada uno en particular y apartando, poco á poco, las ideas de la peligrosa senda que emprendieran.

D. Juan vió otra vez defraudada su esperanza, y su enojo aumentó con creces.

Sin embargo, tales eran las enemistades que el valimiento de Valenzuela le produjera, que no importaba se conjurase un peligro, pues otro nuevo brotaba en seguida, y no era fácil atender á todos con oportunidad ni contar con personas verdaderamente fieles que á su cargo tomasen semejantes empresas.

La nobleza de la corte que creía tener motivos de resentimiento contra la Reina madre y el valido, ansiando elevar al poder á don Juan de Austria, decidió tentar el postrer esfuerzo.

Desde luego pensaron en que para conseguir su objeto necesitaban apoderarse del ánimo del Rey.

Mas lo mismo Valenzuela que la Reina, fiados en sus anteriores victorias, ó bien se durmieron sobre sus laureles, como vulgarmente se dice, ó bien fueron lo bastante torpes para no conocer la trama que se urdía.

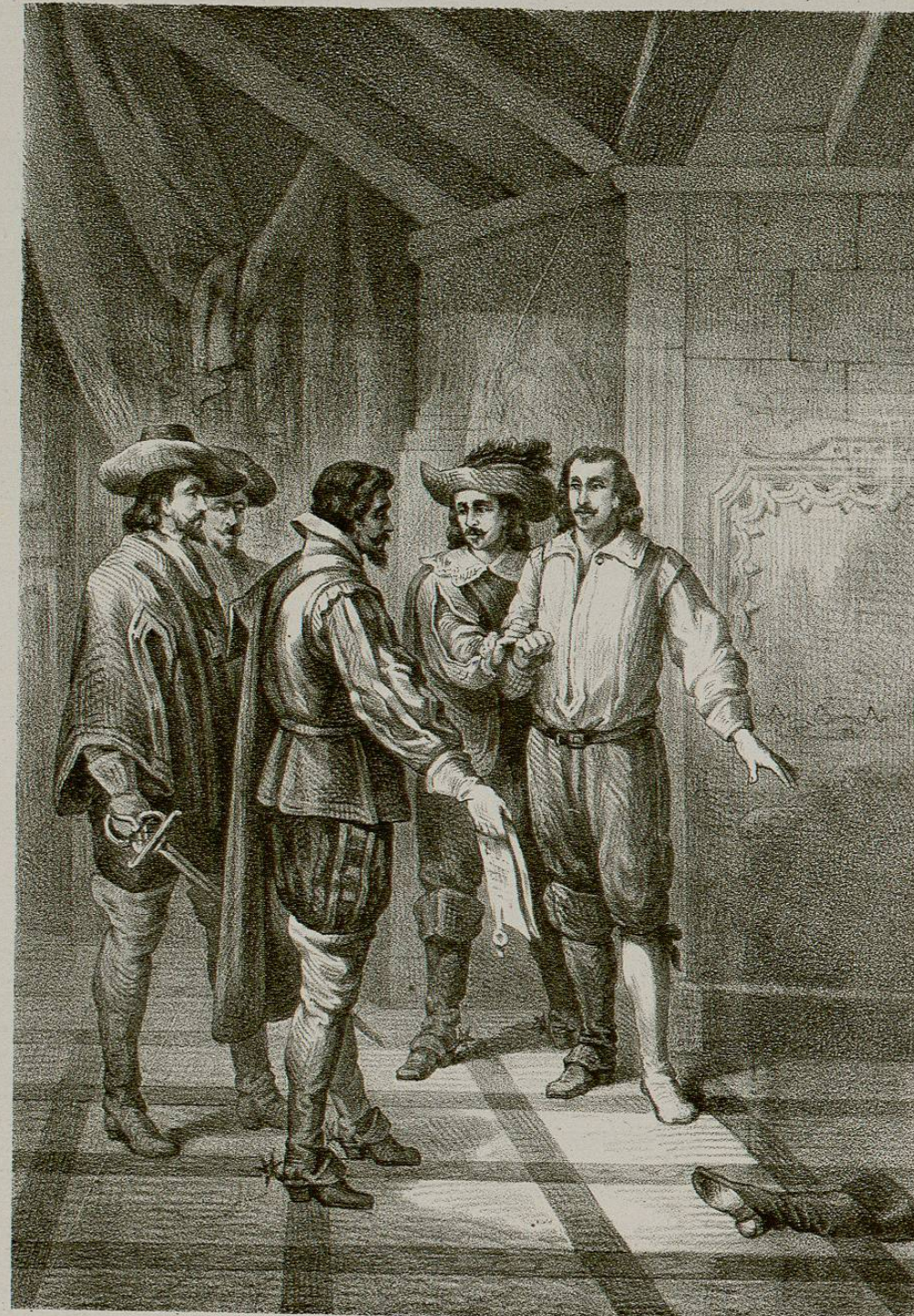
El resultado fué que la nobleza, rodeando asiduamente al Monarca, pintándole á cada momento la desdichada situación porque atravesaba el país, desdichada situación hija del mal gobierno de Valenzuela y de la Reina madre, inclinábale hacia D. Juan de Austria.

Y como si esto no fuera suficiente, hicieron todos los individuos comprometidos en aquella conjuración un pacto solemne, en virtud del cual se obligaban á trabajar para derribar al favorito, poniéndole preso y alejando á la Reina madre, colocando en lugar á don Juan de Austria.

Este documento, notable por más de un concepto, decía así:

«Por cuanto las personas cuyas firmas y sellos van al fin de este papel, reconociendo las obligaciones en que nacimos, reconocemos también el estrecho vínculo en que Dios Nuestro Señor por medio de ellas nos ha puesto á desear y procurar con toda extensión de nuestras fuerzas el mayor bien y servicio del Rey nuestro señor. Dios le guarde así por lo que mira á su soberano honor y al de sus gloriosos ascendientes, como á su real dignidad y persona; y que S. M., y consiguientemente sus buenos y leales vasallos, padecemos hoy grandísimo detrimento en todo lo dicho por causa de las malas influencias y asistencia al lado de S. M. la Reina su madre, de la cual, como de primera raíz, se han producido y producen cuantos males, pérdidas, ruinas y desórdenes experimentamos, y la mayor de todas es la execrable elevación de D. Fernando Valenzuela, de todo lo cual se deduce con evidencia que el mayor servicio que se puede hacer á S. M. y en que más lucirá la verdadera fidelidad es separar totalmente y para siempre de la cercanía de S. M. la Reina su madre, aprisionar á D. Fernando Valenzuela y establecer y conservar la persona del Sr. D. Juan al lado de S. M. Por tanto en virtud del presente instrumento decimos: que nos obligamos debajo de todo nuestro honor, fe y palabra de caballeros, la cual recíprocamente nos damos, y de pleito homenaje que unos para otros hacemos, de emplearnos con nuestras personas, casas, estados, rentas y dependientes, á los fines dichos y á cuantos medios fuesen más eficaces para su cumplido logro sin reserva alguna. Y porque mientras S. M. no estuviere libre de la engañosa violencia que padece sea en la voluntad ó en el entendimiento, se debe atribuir cuanto firmare ó pronunciare en desaprobación de nuestras operaciones, no á su real voz y ánimo, sino á la tiranía de aquellos que en vilipendio de esas sacras prendas se las usurpan para autorizar con ellas sus perversos procedimientos: declaramos también que tendremos todo lo dicho por subrepticio, falsificado y procedido, no de la real y verdadera voluntad de S. M., sino de la de sus mayores y más domésticos enemigos, y en esta consecuencia será todo desatendido de nosotros.—Asimismo declaramos que cualesquiera que intentaren oponerse ó embarazar nuestros designios encaminados al mejor servicio de Dios, de S. M. y bien de la causa pública los tendremos y trataremos como enemigos jurados del Rey y de la patria, poniéndonos todos contra ellos. Que si se intentare ó ejecutare algun agravio, ofensa ó vejación contra cualquiera de nosotros, lo tendremos por hecho á todos en comun, y unidamente saldremos á la indemnidad y defensa del ofendido, sacando sin dilación la cara en cualquier hora que esto suceda, ántes ó despues de haber ejecutado dichos designios referidos.—Todo lo cual cumpliremos inviolablemente, de modo que no habrá motivo ó interés humano que nos aparte de ese entender y obrar.—Esta alianza y union entre nosotros será firme é inviolablemente observada sin interpretación ni comentario que mire á desvanecerla ó disminuirla su vigor y amplitud, sino en la buena fe que sujetos tales y en negocio de tanta gravedad debemos observar.—En cuyo testimonio lo firmamos con nuestras manos y sellamos con el sello de nuestras armas.—Y el Sr. D. Juan en su particular declara, que el haber venido en el último de los tres puntos dichos que toca á su persona, es por haberlo juzgado los demas conveniente al servicio de Dios y del Rey, pues de su motivo propio protesta delante de su Divina Majestad no viniere en ello por muchas razones.—Dada en Madrid á 13 de diciembre de 1676.—Duque de Alba.—Duque de Osuna.—Marques de Falces.—Conde de Altamira.—Duque de Medinasidonia.—Duque de Uceda.—Duque de Pastрана.—Duque de Camiña.—Duque de Veragua.—D. Antonio de Toledo.—D. Juan.—Duque de Gandía.—Duque de Híjar.—Conde de Benavente.—Conde de Monterey.—Marques de Liche.—Duque de Arcos.—Marques de Leganes.—Marques de Villena.—La duquesa del Infantado.—La de Terranova.—La condesa de Oñate.—La de Lemos.—La de Monterey (1).»

(1) M. S. de la Real Academia de la Historia.



PRISION DE VALENZUELA.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.